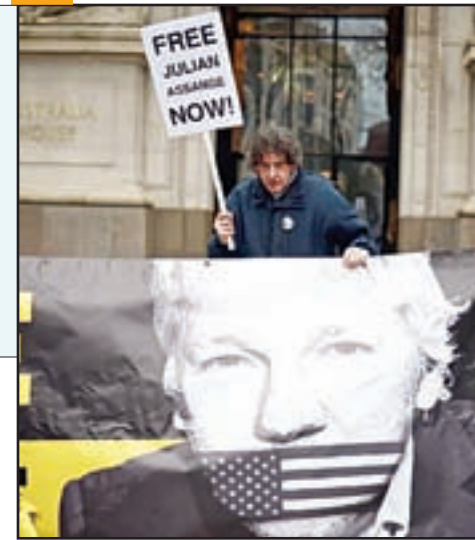


**EN BALTIMORE****Hallan cuerpo de mexicano**

Ayer fue hallado el cuerpo de Carlos Hernández, muerto en derrumbe de puente en Baltimore.

**FUNDADOR DE WIKILEAKS****Piden garantías para extradición de Assange**

La justicia británica pidió nuevas garantías respecto al trato que tendría al fundador de Wikileaks, Julian Assange si es extraditado a EU.



# GLOBAL

**PENSAMIENTO**

“

DE NUESTRA ACTUACIÓN DEPENDERÁ QUE HECHOS REPUDIABLES COMO (ASALTO A EMBAJADA DE MÉXICO) NO VUELVAN A OCURRIR. ACEPTAR O CALLAR SENTARÍA UN PRECEDENTE MUY PELIGROSO”.

**MIGUEL DÍAZ CANEL**  
PRESIDENTE DE CUBA

**ACTUALIDAD**

## Emiten alarma por sequía en áreas de Texas

Falta de agua en presas La Amistad y Falcón está causando estragos; acusan inacción estatal ante abuso de empresas

**HIDALGO.**- Un juez hizo un pedido en Texas a funcionarios estatales y federales por una problemática en la zona de la frontera. De acuerdo con lo indicado en el reclamo, existe faltante de agua en dos represas en el sur del estado. Más allá de un incumplimiento de México en un acuerdo con Estados Unidos, el letrado consideró que existe otra falta de acción detrás que da lugar a la problemática.

De acuerdo con información que fue brindada por Border Report, el juez Richard Cortez del condado de Hidalgo envió pedidos de información a la Comisión Internacional de Límites y Aguas y la Comisión de Calidad Ambiental de Texas para reclamar por el agua que abastece a la represa de La Amistad y a la Falcón.

En cuanto a la problemática, el juez Cortez tenía conocimiento de un incumplimiento de México en un tratado con Estados Unidos, lo cual es un factor importante. Sin embargo, de acuerdo con el citado medio, el letrado mencionó que no es la única causa por la que la zona tiene problemas con el abastecimiento de agua.

A partir de la preocupante situación en la frontera y el faltante de agua, el último 9 de abril el magistrado decretó el estado de desastre en la región. Con el pedido de información, se busca determinar cuáles fueron las causas y llegar a una solución para el abastecimiento.

**SITUACIÓN AMENAZA OTRAS ÁREAS** Cortez, ha emitido una declaración de desastre debido a lo que describió como un “período prolongado de condiciones excepcionales de sequía”.

Cortez calificó la escasez de agua como “una amenaza de desastre inminente”, ya que al menos una ciudad en el conda-

do fronterizo está considerando detener todos los permisos de construcción.

En febrero, más de 500 personas en el Valle del río Grande perdieron sus empleos cuando la única fábrica de azúcar que operaba en Texas, una empresa que representaba a más de 100 agricultores independientes, cerró debido a la falta de acceso al agua de riego.

Cortez dijo que la declaración es el siguiente paso para “asegurar ayuda estatal” para el condado mientras la sequía en la región continúa.

En Corpus Christi, las autoridades han tomado la decisión de restringir la extracción de agua para buscar preservar la ecología en los humedales costeros, sin embargo las refinerías y plantas químicas operan sin restricciones de uso de agua aun a pesar de la sequía.

Pero las preocupaciones por la sequía se extienden más allá de Corpus Christi; en los suburbios del centro de Texas, entre Austin y San Antonio, se ha declarado la cuarta etapa de sequía por primera vez en 36 años. Los meteorólogos advierten sobre la probabilidad de otro verano abrasador, lo que agrava aún más la situación.

El cambio climático se señala como un factor exacerbante de las sequías -que cada vez son más prolongadas- y los extremos climáticos, con olas de calor más intensas. Aunque las precipitaciones invernales y primaverales ofrecen alguna esperanza de alivio, hasta ahora las lluvias no han sido suficientes para reponer los embalses.

Por ejemplo, en la parte baja de Texas cercana al Golfo de México, la falta de agua dulce afecta los ecosistemas costeros, lo que pone en riesgo la reproducción de

especies acuáticas y la viabilidad de los humedales. Esta situación se agrava por la extracción continua de agua para uso industrial, especialmente en sectores como la refinación de petróleo y la producción de plásticos y demás petroquímicos, que operan bajo exenciones de restricciones de sequía.

En el centro de Texas, la rápida urbanización ejerce presión sobre las fuentes de abastecimiento de agua, ya que los embalses como el caso del lago Travis, que experimenta una disminución significativa en su capacidad. Las restricciones en el uso del vital líquido podrían entrar en vigor si los niveles de los embalses caen por debajo del 30 por ciento, lo que afectaría principalmente al riego del césped y otras actividades recreativas.

La situación es especialmente grave en el Distrito de Conservación de Aguas Subterráneas Hays Trinity, donde la extracción excesiva de agua por parte de una empresa privada ha desencadenado conflictos legales y amenaza con secar los pozos. Otros embalses, como el de Canyon Lake, también muestran signos preocupantes de reducción en su capacidad.

Además, a lo largo del extremo sur de Texas, incluyendo la frontera con México, aproximadamente 6 millones de personas dependen del suministro de agua del río Bravo. Sin embargo, el caudal de este ha disminuido en un 28 por ciento, y se han perdido el 93 por ciento de los humedales cuya función es retener y almacenar agua dulce tanto para consumo humano, como para producción y sostenimiento de la vida silvestre; preocupa aún más la contaminación de estas aguas, que ha sido motivo de quejas oficiales entre los dos países limítrofes. (AGENCIAS)



La falta de agua en las represas, como la Falcón está agudizando la situación en la zona fronteriza, lo que también está afectando el cierre de espacios laborales. FOTO: AGENCIAS



Al panel para el juicio penal que se sigue al expresidente le faltan seis de las 12 personas que deben integrarlo. FOTO: AGENCIAS

**ESTADOS UNIDOS**

## Eligen a parte del jurado en caso contra Trump

**WASHINGTON.**- El juez Juan Manuel Merchan completó la selección de seis personas para integrar el jurado en el histórico juicio penal contra el expresidente Donald Trump en Estados Unidos, marcando un hito en la historia legal del país. Ayer se llevó a cabo la selección de estos seis miembros, lo que representa un tercio del total necesario, incluyendo seis suplentes, hasta completar un panel de 12 miembros.

La jornada de selección comenzó con el examen de alrededor de 30 preseleccionados, quienes fueron cuestionados sobre diversos aspectos, desde sus ocupaciones laborales hasta sus intereses personales y su relación con Trump. Las preguntas abordaron temas específicos, como la asistencia a eventos del expresidente, el seguimiento en redes sociales,

lectura de libros relacionados con Trump o su abogado Michael Cohen, entre otros.

Durante la sesión, más de la mitad de los posibles jurados del primer panel de 96 personas fueron excusados debido a la incapacidad de ser imparciales, mientras que otros motivos personales también llevaron a la exclusión de algunos candidatos. Cuatro potenciales jurados solicitaron ser retirados después de reconsiderar su capacidad para ser imparciales.

El proceso de selección continuará con el próximo panel de candidatos, cuyo examen comenzará el jueves, ya que las vistas se suspenden los miércoles por decisión del juez. Se espera que el juicio, que podría durar entre seis y ocho semanas, cuente con la participación destacada de testigos clave como Michael Cohen. (LAJORNADA)

**SOLIDARIDAD CON MÉXICO**

## Cierra Venezuela recintos en Ecuador

**CARACAS.**- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, anunció el cierre de Embajada y Consulado de Venezuela en Ecuador en “solidaridad” con la irrupción en la Embajada de México en Quito el 5 de abril, donde elementos policiales ingresaron a capturar al exvicepresidente Jorge Glas, asegurando que las restablecerá cuando se restituya el Derecho Internacional.

“He ordenado cerrar nuestra embajada en Ecuador, cerrar de inmediato en Guayaquil y que regrese el personal diplomático de inmediato. Se regresen hasta que se restituya el Derecho Internacional”, dijo el mandatario venezolano durante la reunión de emergencia del organismo.

Maduro criticó al presidente ecuatoriano por “no haber dado la cara” tras la irrupción de la embajada, calificando el acto como “una barbarie” condenado por el mundo entero.

“No hay ninguna duda de que la acción del presidente Daniel Noboa de asaltar la embajada de México [...] ha sido un acto de barbarie, hoy condenado por el

mundo entero [...] El presidente debió haber dado la cara hoy ante toda América Latina, el Caribe y el mundo. Puedo pensar que se ha escondido”, reclamó Maduro.

**HONDURAS PIDE RESPETO A SOBERANÍA**

La presidenta de Honduras, Xiomara Castro, a través de su secretario de Exteriores, Enrique Reina, ordenó llamar a consultas a la encargada de Negocios de Honduras en Ecuador, con el fin de que envíe un mensaje para promover el respeto al Derecho Internacional y garantizar que situaciones similares no se repitan en el futuro.

La decisión fue tomada luego del incidente en la Embajada de México en Quito, donde se violaron la Convención de Viena Sobre Relaciones Diplomáticas de 1961 y la Convención de Caracas de Asilo de 1954. Además, anunciaron gestiones para respaldar las acciones de México ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Corte Internacional de Justicia (CIJ). (AGENCIAS)